RAD: 11001310300420210049 8

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C., QUINCE (15) DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Las respuestas provenientes de las diferentes entidades sobre medidas cautelares se agregan a los autos.

Notifíquese,

El Juez,

GERMAN PEÑA BELTRAN
(3)

lgm

JUZGADO CUARTO (4º) CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.,
NOTIFICACIÓN POR ESTADO V.
La anterior providencia se notifica por anotación
del Estado E. No. 013
Hoy: 16 de febrero de 2024
RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
Secretaria